

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 08/2024
“PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA” - ID N° 455.476

1. INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 08/2024 “PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA” - ID N° 455.476.

El Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1436 del 14 de agosto de 2024, y en virtud a la cual fueron designados: el Lic. Gustavo Recalde, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas, la Abg. Gladys Escobar Portillo, y la Sra. Mariela N. Zárate, en representación de la Dirección Gral. de Planificación Estratégica, la Lic. Rossana E. Amarilla B., en representación de la Dirección Gral. de Control Interno y el Sr. Víctor Atilio Argüello, representante de la Coordinación General de Che Tapyi.

2. ANTECEDENTES:

El llamado se halla incluido en el PAC con el IDº 455.476, y el Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7.021/22 y su Decreto Reglamentario.

El sistema de adjudicación es por “TOTAL” y el tipo de contrato es “cerrado”.

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL INFORME DE EVALUACION:

Los documentos elaborados por este Comité y que forman parte integral del Informe son los siguientes:

- Anexo I: Planilla de Comparación de Ofertas.
- Anexo II: Planilla de Adjudicación.
- Anexo III: Planilla Comparativa de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales.
- Anexo IV: Análisis de la Capacidad Financiera.
- Anexo V: Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

4. ACTA DE APERTURA:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres en fecha 14 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, contando con la presentación de las siguientes firmas oferentes:

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
AYCOM S.R.L.	10	1817180	NO	Registro Proveedor
PAMAQ S.A.	18	1816367	NO	Registro Proveedor

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto: No se registran observaciones de terceros.

Constancia de las observaciones realizadas por representantes de las empresas oferentes: No se registran observaciones.

5. ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con el sistema cumple/no cumple, observándose lo siguiente:

EMPRESAS OFERENTES (Personas Jurídicas)	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CONSTANCIA DEL REGISTRO DEL PROVEEDOR O SIPE
AYCOM S.R.L.	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	1817180
PAMAQ S.A.	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	Presenta/ Cumple	1816367



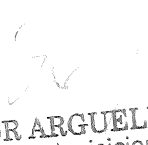
Abg. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica



Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF



Mariela Zárate de Vooght



VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy



Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Visión: Ser el ente público de reconocido liderazgo por promover un territorio ordenado y sustentable, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat.

Página 1 | 5

Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

De esta manera, analizadas las documentaciones sustanciales de las empresas **AYCOM S.R.L. y PAMAQ S.A.**, las mismas **CUMPLEN** con los requisitos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por consiguiente, son **"OFERTAS EVALUABLES"**.

6. MARGEN DE PREFERENCIA: No se aplica en razón de que ninguna de las empresas presentó el Certificado de Margen de Preferencia y consultando la página siguiente http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARM, se evidencia que no existe la expedición de dicho Certificado a favor de las empresas oferentes. Por lo tanto, no corresponde aplicar este criterio.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA:

Se procede igualmente a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **Anexo I - PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS**, el cual forma parte del presente informe.

- a) **ERRORES ARITMETICOS:** No se han detectado.
- b) Teniendo en cuenta que la adjudicación se realizará por **TOTAL**, se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA
AYCOM S.R.L.	76.120.000.-
PAMAQ S.A.	77.613.426.-

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta de conformidad a lo establecido en la Sección IV. DE LA EVALUACION DE OFERTAS, del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 y los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria respectiva.

El procedimiento de selección es **EVALUACION BASADA EN PRECIO**, método de presentación de ofertas en un solo sobre.

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, se obtiene que la oferta de menor costo corresponde a **AYCOM S.R.L.**, por consiguiente, se procede a la evaluación de la empresa mencionada, en base a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación establecidos en el PBC.

8. Análisis de los precios ofertados.

El Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*.

Considerando que en la oferta presentada por **AYCOM S.R.L.**, no se detectaron ítems que se encuentren fuera del rango establecido, conforme podrá observarse en el **ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS**, por lo que este Comité considera que no es necesario solicitar a la misma el desglose, **CUMPLIENDO** con el criterio de análisis de precios.

9. Verificación de la presentación de los documentos de carácter formal

Siguiendo con la evaluación, se procede a cotejar las ofertas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.

Por lo que luego de la primera verificación realizada se decide solicitar la presentación de documentación formal y no sustancial a la empresa **AYCOM S.R.L.**, a fin de contar con toda la información para proseguir con la evaluación, conforme al Art. 80° del Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que expresa: *"Disconformidad, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada."*

El Comité emplazará por escrito a los oferentes a que presenten la información o documentación necesaria indicada en el PBC, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta, solicitando documentaciones formales que no han sido presentadas con su oferta, ni tampoco invocadas en las Constancias del Perfil del Proveedor respectivos.

Según Nota CPEO N° 59/2024 del 14 de octubre de 2024, se solicitó documentos a la firma **AYCOM S.R.L.**, en los términos requeridos en las Secciones y Formularios respectivos del PBC, y cuya síntesis se lista a continuación:


Graciela Escobar Pontillo
Coordinación Gral. de Planificación Estratégica
MUVH


Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH


Rosendo E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. de Contratación


Mariana Zarate de Vooght


VICTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

- procede a la evaluación de los criterios referentes a la CAPACIDAD FINANCIERA.
- [Firmas y sellos de los funcionarios]*
- Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGA
MUVH
- Rosalia E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Contratación
- Mariela Zarate de Vooght
MUVH
- VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy
- Ing. Gladys Estrella
Dirección Gral. de Planificación
MUVH
- Vision: Ser estratégica
Elaboración de un proyecto de reconocido liderazgo por promover un desarrollo urbano y sustentable, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat.
- Página 315

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	AYCOM S.R.L.	Documentación requerida
CONTRIBUYENTES DE IRE GENERAL: Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, en los últimos tres años (2021,2022 y 2023). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los balances generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales requeridos en los años (2021, 2022 y 2023). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los años (2021, 2022 y 2023) no deberá ser negativo.	CUMPLE	Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los años 2021, 2022,2023 para contribuyentes de IRE GENERAL.
CONTRIBUYENTES DE IRE SIMPLE: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021,2022, 2023).	N/A	N/A
CONTRIBUYENTES DE IRP Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, con datos extraídos de los Formularios 525 – Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de Carácter Personal (IRP) de los Ejercicios Fiscales requeridos en los años ((2021, 2022, 2023).	N/A	N/A
CONTRIBUYENTES EXCLUSIVAMENTE DE IVA GENERAL: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, con datos extraídos de los Formularios 120 – Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los Ejercicios Fiscales requeridos de los años (2021, 2022, 2023).	N/A	N/A

De acuerdo al **Anexo IV – ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**, se concluye que la empresa **AYCOM S.R.L.**, **CUMPLE** con el criterio de **CAPACIDAD FINANCIERA**, y queda **CALIFICADA**, y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la **EXPERIENCIA REQUERIDA**.

Experiencia Requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considera el siguiente criterio:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	AYCOM S.R.L.	Documentación requerida
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en [Venta de Equipos Electrónicos o electrodomésticos] por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total del presente procedimiento de contratación, de los años 2020- 2021-2022-2023. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE	Copias de facturaciones de venta y/o contratos con constancia de cumplimiento, con Instituciones Públicas y/o Privadas

La empresa presenta la factura N° 4358 del 13 de julio de 2022 en el cual se detalla la venta de electrodomésticos y equipos electrónicos por valor de 102.000.000 Gs.

Por lo tanto, la empresa **AYCOM S.R.L.**, **CUMPLE** con el criterio de **EXPERIENCIA REQUERIDA**, y queda **CALIFICADA**, y se procede a la evaluación de los criterios referentes a la **CAPACIDAD TECNICA**.

Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	AYCOM S.R.L.	Documentación requerida
Catálogos, folletos o ficha técnica de los equipos ofertados en los cuales se pueda evidenciar las características requeridas El Oferente Adjudicado debe contar con la capacidad para proveer lo solicitado en tiempo y forma.	CUMPLE	Catalogo y/o folletos y/o planillas especificando el modelo y las características del producto ofertado Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.

AYCOM S.R.L. presentó las documentaciones exigidas, las cuales fueron verificadas y analizadas; por lo que se determina que **CUMPLE** con lo requerido en el PBC.

Abog. *Gustavo Escobar Portillo*
Dirección Gral. de Planeación Estratégica
MUVH

Wladimir Larate de Vooght
Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

VICTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy
Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Posteriormente, se procedió al análisis y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, cuyo resultado se encuentra detallado en el **Anexo V – Planilla de Cumplimiento de la Especificaciones Técnicas**, y en el cual se concluye que el bien ofertado por la empresa **AYCON S.R.L.**, **CUMPLE** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

De conformidad a lo establecido en el apartado **AUTORIZACION DEL FABRICANTE**, de la Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA del PBC, y en SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS, se procedió a solicitar al oferente el documento correspondiente, el cual presentó en tiempo y forma y realizada la verificación y análisis se concluye que la empresa **CUMPLE** con este requisito.

Por lo tanto, habiendo **CUMPLIDO** satisfactoriamente la evaluación del criterio de **CAPACIDAD TECNICA**, la empresa **AYCOM S.R.L.**, queda **CALIFICADA**.

14. Motivos de Calificación:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 55º. Adjudicación de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” el cual expresa: *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.”*

En tal contexto, analizadas las documentaciones presentadas respecto a lo solicitado para el cumplimiento de los criterios expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la **OFERTA CALIFICADA**, y con el precio evaluado como el mas bajo y apta para satisfacer las necesidades institucionales, corresponde a la siguiente firma: **AYCOM S.R.L.**

15. Disponibilidad Presupuestaria:

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 167/2024 del 26/09/2024, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para el presente ejercicio fiscal.

16. Conclusión:

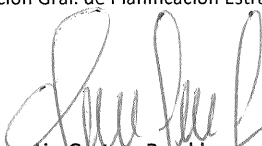
En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación eleva a consideración de la máxima autoridad y salvo mejor parecer, recomienda:

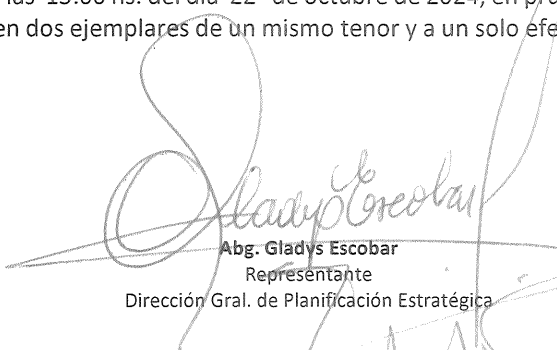
ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 08/2024 “PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA” - ID N° 455.476**, a la empresa **AYCOM S.R.L.**, con **RUC N° 80023045-0**, por el monto total de **Gs. 76.120.000 (GUARANÍES SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL) IVA incluido**, conforme al detalle del **ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**.

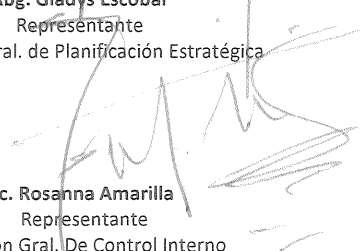
Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 hs. del día 22 de octubre de 2024, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.


Sra. Mariela Zárate
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica


Lic. Gustavo Recalde
Representante
Dirección Gral. De Administ. y Finanzas


Abg. Gladys Escobar
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica


Lic. Rosanna Amarilla
Representante
Dirección Gral. De Control Interno


Sr. Victor Atilio Argüello
Representante
Coordinación General UNE CHE TAPYI

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía N° 08/2024 "PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA" - ID N° 455476

ANEXO I - PLANILLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	CONVOCANTE	AYCOM S.R.L.				PAMAQ S.A.			
						Precio unitario referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	% variación	Precio Total
1	40161702-003	Provisión e instalación de dispensadores de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	22	3.527.883		3.460.000	-2	76.120.000	marca: HYDROCLEAN fabricante: HYDROCLEAN procedencia: CHINA	3.527.883	0	77.613.426
							Total por Grupo:		76.120.000		Total por Grupo:		77.613.426



Gladys Escobar Pontillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH



Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH



Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno



Mameia Zárate de Vooght



VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy



Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía N° 08/2024 "PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA" - ID N° 455476

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACION

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	AYCOM S.R.L.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	40161702-003	Provisión e instalación de dispensadores de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	22	3.460.000	76.120.000	marca: HYDROCLEAN fabricante: HYDROCLEAN procedencia: CHINA
Monto total						76.120.000	

Gladys Escobar Pontillo
Unidad Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Mirela Zárate de Vooght

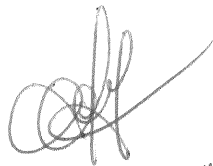
VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía N° 08/2024 “PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA” - ID N° 455476

Anexo III - Planilla Comparativa de la oferta con respecto al cumplimiento de los documentos formales

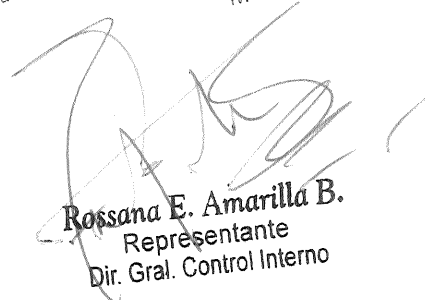
REQUISITOS DOCUMENTALES	AYCOM S.R.L.
DOCUMENTOS LEGALES	
Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE CAPACIDAD LEGAL	
Constancia de registro de Estructura Jurídica	CUMPLE
Constancia de Beneficiarios finales	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los últimos 3 años (2021,2022,2023) para contribuyentes de IRE GENERAL.	CUMPLE
Formulario 106 de los años (2021,2022,2023) para contribuyentes de IRE SIMPLE	NO APLICA
Formulario 104 de los años (2021,2022,2023)para contribuyentes de IRP	NO APLICA
Formulario 120 de los últimos 36 (treinta y seis) meses de los años (2021,2022,2023) para contribuyentes solo del IVA General.	NO APLICA
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	
Copias de facturaciones de venta y/o contratos con constancia de cumplimiento, con Instituciones Públicas y/o Privadas	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA	
Catalogo y/o folletos y/o planillas especificando el modelo y las características del producto ofertado	CUMPLE
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
OTROS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES EXIGIDOS EN EL PBC	
Autorización del Fabricante: el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios	CUMPLE
Declaración Jurada de estar o no incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios públicos, conforme a la Resolución de la DNCP vigente.-	CUMPLE


Alog. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH


Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH


Mariela Zarate de Vooght


VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy


Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno

Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía N° 08/2024 "PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA" - CHE TAYYI - ID N° 455476

ANEXO IV - ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA OFERENTE: AYCOM S.R.L.											
RATIO DE LIQUEDEZ (igual o mayor 1)											
2021			2022			2023			TOTAL		
Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indice	Total Indice	Promedio	Cumple/No Cumple
1.996.148.579	583.777	3.419,37	1.972.189.605	650.329	3.032,60	2.114.870.637	126.483.712	16,72	6.468,69	2.156,23	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)											
2021			2022			2023			TOTAL		
Pasivo Total	Activo Total	Indice	Pasivo Total	Activo Total	Indice	Pasivo Total	Activo Total	Indice	Total Indice	Promedio	Cumple/No Cumple
583.777	1.996.348.579	0,00	650.329	1.974.098.696	0,00	126.483.712	2.116.779.728	0,06	0,06	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)											
2021			2022			2023			TOTAL		
Utilidad Neta	Capital	Indice	Utilidad Neta	Capital	Indice	Utilidad Neta	Capital	Indice	Total Indice	Promedio	Cumple/No Cumple
112.759.859	32.000.000	3,52	90.643.424	32.000.000	2,83	107.491.073	32.000.000	3,36	9,72	3,24	CUMPLE



Aleg. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH



Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH



Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno



Manela Zárate de Vooght



VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy

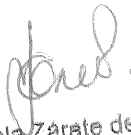
Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía N° 08/2024 "PROVISION E INSTALACION DE DISPENSADORES DE AGUA" - ID N° 455476
ANEXO V - PLANILLA DE ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones técnicas requeridas			
1	Marca	Mencionar Marca	HYDROCLEAN
2	Modelo	Mencionar Modelo	13011
3	Tipo de Bebedero	De Pie	cumple
4	Tipo de dispensador	Deberá contar con agua fría y agua caliente	cumple
5	Agua Fría	Menor a 6 grados	cumple
6	Agua Caliente	Mínimo a 93 grados	cumple
7	Termostato	Integrado para agua fría.	cumple
8	Capacidad de agua fría	3 litros mínimo	cumple
9	Capacidad de agua caliente	1 litros mínimo	cumple
10	Kit de Instalación	Deberá proveer Kit de Instalación	cumple
11	Reducción del cloro	Clase I (mayor o igual a 75% de reducción del cloro del agua). Como mínimo	cumple
12	Vida Útil del elemento Filtrante	6 meses como mínimo	cumple
13	Cantidad de Filtros	3 (tres) filtros internos como mínimo	cumple
14	Tipos de Prefiltros	Prefiltro de polipropileno como mínimo	cumple
15	Tipo de Material del Filtro	De carbón granulado y carbón en bloque como mínimo	cumple
16	Medidas	34cm x 34cm 100cm como máximo	cumple
17	Kit de filtros adicionales	Se deberá incluir las siguientes piezas de reemplazos de filtros adicionales: -PP BEBEDERO -UDF BEBEDERO -CTO BEBEDERO	cumple
18	Garantía	12 meses como mínimo	cumple
19	Documentación	Carta de autorización del fabricante o distribuidor dirigido a la convocante.	cumple


Alog. Gladys Escobar Pontillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH


Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH


Mariela Zárate de Vooght
" " "


Rossana E. Amarilla B.
Representante
Dir. Gral. Control Interno


VÍCTOR ARGUELLO
Coord. de Adquisiciones
UNE - Che Tapy